



14. GENERAR REPORTE DE ASIGNACIÓN

Los funcionarios responsables del área de cobertura de la SED Córdoba, una vez se haya asignado el cupo a todos los solicitantes, deben generar el reporte de asignación en el sistema integrado de matrícula o sistema de información disponible, a través del cual se debe resumir por cada establecimiento educativo los datos de los alumnos asignados y el total de alumnos por asignar en el ente territorial.

- Si se realizó la asignación de niños de traslado se debe enviar la información al *subproceso C03.01 Solicitar reserva (prematrícula)* y reservar cupos para alumnos antiguos, a través del cual se le debe comunicar al padre de familia o acudiente la asignación realizada.
- Si se realizó la asignación de cupos a alumnos nuevos se debe enviar la información al *subproceso C03.03. Inscribir Alumnos Nuevos*, a través del cual se le debe comunicar al padre de familia o acudiente la asignación realizada.